

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 31 de Julio de 1901

Núm. 566

## PROGRAMA DE OTOÑO

El exministro de la Gobernación señor Moret ha puesto cátedra en San Sebastián para hablar de sus proyectos y de la fecha de apertura de las Cortes.

El propósito del Sr. Sagasta en este punto es reanudar las tareas legislativas en la primera decena de Octubre.

No es preciso—decía el señor Moret—que esté la Reina en Madrid; pues en ningún país es precisa la presencia del jefe del Estado para que funcionen las Cámaras, pudiendo como puede, desde cualquier punto del Reino, sancionar las leyes.

La primer labor parlamentaria será la discusión de los presupuestos.

En cuanto á sus proyectos, he aquí las modificaciones más esenciales introducidas en lo referente á la ley Municipal.

Descentralización administrativa—absoluta, otorgando á los Ayuntamientos una completa autonomía municipal sin intervención directa de las Diputaciones provinciales; pero naturalmente, sin faltar á la ley.

Según la reforma, todos los Ayuntamientos podrian elegir libremente sus presidentes, pudiendo recaer los nombramientos en personas que no desempeñen el cargo de concejal, pero que fueran reconocidamente notables en sus respectivas poblaciones.

Los Ayuntamientos tendrán las mismas facultades que tiene el Rey para nombrar los alcaldes de Real orden.

Para Madrid y capitales que pasando de 100.000 habitantes, lo solicitaran, se haría una ley especial, análoga á la que rige, por ejemplo, para las Corporaciones municipales de Paris y Londres.

Cree el Sr. Moret que lo mismo este proyecto que el de reforma electoral y social serán aceptados por el Sr. González (D. Alfonso), cuyas tendencias liberales son bien conocidas de todos, y han de coincidir seguramente, con su pensamiento.

El presidente del Congreso ha dicho, además, que también tiene que ser objeto muy preferente de las tareas de las Cámaras la cuestión religiosa, por tratar los ultramontanos de hacer de ella algo parecido á lo que fué en Francia el asunto Dreyfus, con el objeto de encontrar caminos para minar al Ejército.

pocos los que vienen preocupándose del establecimiento en Ronda, Jerez y otros puntos de las provincias de Málaga y Cádiz de estaciones telegráficas militares.

Por esto creemos de actualidad dar á nuestros lectores algunas noticias referentes al cuerpo de telégrafos militares y á su misión.

Bajo la dirección de oficiales del cuerpo de ingenieros, está constituido en Madrid el batallón de telégrafos, cuyas compañías primera, segunda y tercera, se destinan al servicio eléctrico, teniendo á su cargo las estaciones instaladas en algunos ministerios, cuarteles y cantones.

La cuarta compañía es óptica, principalmente, y á ella deben pertenecer los individuos que estudian sobre el terreno la instalación de estaciones heliográficas en Andalucía.

De esta clase de aparatos, con servicio permanente, existen entre otros, los que sirven para la comunicación de la plana mayor con las escuelas prácticas, en el cuarto regimiento de Zapadores minadores, en el tiempo que éstos duran y la comunicación de Ceuta con España, mediante un heliografo Lafuente en el fuerte de Santiago de Algeciras.

Conocedores del campo de Gibraltar y de las Serranías de Ronda, algo pudiéramos decir sobre los trabajos que han de preceder á la comunicación heliográfica en aquellos sitios; pero teniendo en cuenta razones de gran peso, nos limitamos á describir los aparatos de que se ha de hacer uso, señalando sus inconvenientes y ventajas.

Cada estación óptica se compone de dos cajas algo pesadas, que constituyen la carga de una caballería mayor. En una de ellas va el heliografo con sus accesorios, el juego de banderas, los tripodes y mesillas del aparato de luces y un telescopio. En la otra se guardan el aparato de luces ya mencionado, algunos de sus accesorios, un magnifico reloj y otra porción de objetos indispensables.

Una vez ordenada la creación de una estación, es preciso buscar alturas desde las que se vea perfectamente el sitio ó las inmediaciones del punto con que se quiere comunicar, á cuyo efecto es indispensable poner en continua los aparatos.

Este trabajo preliminar en distancias respetables es bastante difícil.

Para comunicaciones con puntos que no estén arriba de un par de kilómetros de distancia, se usan las banderas. Estas son nueve: tres pequeñas, tres medianas y tres grandes. Cada juego es de un color distinto. Los colores son blanco, rojo y negro y en el centro de la bandera hay un cuadrado de otro color.

Su manejo es sencillo, aunque pesado. Conociéndolo, es muy fácil sorprender desde cualquier punto la conversación, y esta tiene que ser más lenta que con los demás aparatos.

Para una estación de banderas son indispensables tres individuos; uno que escriba ó dicte, otro que esté en el anteojo leyendo ó anunciando los enterados y otro que dé estos ó trasmita.

Si como de ordinario sucede las torres heliográficas se encuentran á alguna distancia de los poblados, las banderas sirven para comunicarse con estos.

Los heliografos, como su mismo nombre lo indica, son aparatos que necesitan sol para operar. Los más usados por nuestro ejército son el español y el Lafuente. El primero es mejor para estaciones volantes y el segundo para las permanentes, pues una vez hecha la alineación indispensable para comuni-

car, con este último no es preciso hacerla de nuevo ni rectificarla.

La alineación se consigue encontrándose en una misma recta el centro del espejo transmisor, el punto de mira y la estación receptora. La conversación con este aparato no puede tenerse sino habiendo alineación perfecta. Un juego de tornillos y un reflector auxiliar hacen que el espejo principal pueda estar siempre iluminado por el sol.

Para que no molesten los rayos solares reflejados por la estación transmisora los ojos de los telegrafistas de su correspondencia, usan estos gafas negras. Para detalles de menor cuantía tienen anteojos de campañis.

La niebla es un obstáculo para la transmisión.

Los días de lluvia y siempre que no alumbra el sol, estos aparatos descansan á la fuerza.

Su potencialidad es notable. Hemos visto entre sí comunicaciones distantes ochenta kilómetros.

Durante la noche la comunicación se establece mediante el aparato de luces. Este puede ser Mangin, Kirshoff ó de otro sistema. El primero es el más usado.

Un quinqué, un juego de lentas, un reflector, una pantalla y un telescopio unidos íntimamente á la caja, constituyen lo esencial del aparato, que puede utilizarse también de día como heliografo suprimiendo el quinqué y sustituyéndolo con un juego de espejos.

Solo cuando la niebla es muy densa no puede utilizarse el Mangin.

Tanto para el heliografo, como para este son indispensables dos individuos los días claros y tres los en que la luz no es muy potente.

Este número de individuos se entiende para estaciones extremas; en las intermedias tienen que ser dobles tanto los aparatos como el personal, por causas fáciles de comprender á primera vista.

De la parte militar de las estaciones poco hemos de decir. Colocadas en un alto cualquiera, en él se construye una torre heliográfica y un fortín, ambos de tablas. Con unas faginas, un parapeto regular y un destacamento en tiempo de guerra, tienen bastante.

En la torre donde están situados los aparatos y los libros de la estación, sólo tienen entrada las autoridades superiores del distrito, el comandante militar del pueblo y los jefes con mando, prohibiéndose la entrada á todo oficial subalterno que no vaya en comisión del servicio.

Aureliano G. Chaced.

## Intereses provinciales

### Carreteras

Debiendo procederse, con arreglo á lo preceptuado en el reglamento de 10 de Agosto 1877 para la ejecución de la ley de carreteras, á la instrucción del expediente informativo previo á la aprobación del proyecto de la de tercer orden de la estación de Archidona á los Ventorrillos de la Laguna en la de Rute á Loja, pasando por Villanueva de Tapió, se anuncia al público para que en el término de treinta días, contados desde la fecha del mismo, se hagan en este Gobierno cuantas observaciones sean pertinentes por los particulares ó pueblos interesados en el trazado, acerca de los siguientes extremos:

- 1.º Si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad.
- 2.º Si deberá mantenerse ó variar-

se la clasificación de esta vía como carretera de tercer orden.

El proyecto se halla en las oficinas de Obras públicas del Estado en esta provincia, Madera alta, 5 duplicado, donde puede ser examinado.

## RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

El primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinato de casinos y círculos de recreo, cañon por superficie de minas é impuesto de utilidades, tendrá lugar en el próximo mes de Agosto en los pueblos y días que á continuación se expresan y sitios de costumbre:

- Zona de Córdoba.—Córdoba, 1 al 25.
- Obeje, 5 y 6.—Villaviciosa, 12 al 14.
- Zona de Aguilar.—Aguilar, 7 al 11.
- Montarque, 2 al 4.—Puente Jemil, 1 al 5.
- Zona de Baena.—Baena, 20 al 25.
- Luque, 10 al 13.—Valenzuela, 3 al 5.
- Zona de Bujalance.—Bujalance, 8 al 12.—Cañete, 5 al 7.—Carpio, 1 al 3.—Pedro Abad, 1 y 2.
- Zona de Cabra.—Cabra, 6 al 10.—Doña Mencía, 1 al 3.—Nueva Carteya, 1 al 3.—Zuheros, 1 al 3.
- Zona de Castro.—Castro, 8 al 12.—Espejo, 4 al 7.
- Zona de Fuente Obejuna.—Fuente Obejuna, 17 al 19.—Belmez, 21 al 24.—Blázquez, 1 y 2.—Espiel, 15 al 17.—Granjeda, 5 y 6.—Valsequillo, 9 y 10.—Villaharta, 8 y 9.—Villanueva del Rey, 1 al 3.
- Zona de Hinojosa.—Hinojosa, 1 al 5.—Belalcázar, 1 al 4.—Fuente la Lancha, 10 y 11.—Santa Eufemia, 6 al 8.—Villaralto, 6 y 7.—Viso, 2 al 5.
- Zona de Lucena.—Lucena, 20 al 25.—Encinas Reales, 6 al 8.
- Zona de Montilla.—Montilla, 6 al 11.
- Zona de Montoro.—Montoro, 6 al 10.—Adamuz, 6 al 8.—Villafraanca, 6 al 8.—Villa del Río, 1 al 3.
- Zona de Pozoblanco.—Pozoblanco, 1 al 4.—Alcaracejos, 8 y 9.—Añora, 10 y 11.—Conquista, 10 y 11.—Dos Torres, 12 al 14.—Guijo, 25 y 26.—Pedroche, 15 al 17.—Torrecampo, 18 al 20.—Villanueva de Córdoba, 21 al 24.—Villanueva del Duque, 5 al 7.
- Zona de Posadas.—Posadas, 1 al 3.—Almodóvar, 1 al 2.—Carlota, 4 al 7.—Fuente Palmera, 1 al 3.—Guadalecázar, 1 al 2.—Hornachuelos, 1 y 2.—Palma, 4 al 7.
- Zona de Priego.—Priego, 21 al 25.—Almedinilla, 6 al 8.—Carcabuy, 5 al 8.—Fuente Tójar, 7 y 8.
- Zona de La Rambla.—La Rambla, 3 al 7.—Fernán Núñez, 10 al 13.—Montalbán, 3 al 5.—Montemayor, 10 al 13.—Santaella, 6 al 8.—San Sebastián, 1 y 2.—Victoria, 1 y 2.
- Zona de Rute.—Rute, 6 al 12.—Iznájar, 6 al 9.—Benamajá, 6 al 9.—Palenciana, 10 al 14.

Los que no hubieren satisfecho sus cuotas durante los días señalados para cada localidad, podrán verificarlo sin recargo durante los días 26 al 31 del referido mes de Agosto próximo venidero, en el local del pueblo de la zona donde tiene establecidas sus oficinas el Recaudador.

## EL CIEGO

Y como si le pareciera chica su desgracia, vá por las calles cantando coplas tristes, al son de un viejo y cascado guitarra. ¡Pobre ciego! Por muchas penas que digas en tus coplas de angustia, no dirás tantas como las que dicen tus ojos apagados y se-

cos... y sin embargo, tienes que ir cantándolas, para que el mundo las vea y las entienda...

Así es en todo. Hay en la vida dolores hondos, infinitos, agonías y torturas del alma, que poco á poco arrastran á la locura y á la muerte, y pasan ignoradas, obscuras, sin un ruido ni un eco en la gran conciencia, porque son tormentos callados, heridas que no manan sangre... ¡Dramas sin público!

Pobre ciego, no eres tú el más infeliz; que tú, al menos, tienes el consuelo de ir cantando tus penas y que el mundo las sepa y te compadezca...

¡Ay! cuántos, si pudieran, cojerían tu cascado guitarra y cantarían la copla triste, la copla del ciego que gime las penas...

G. de la Cal.

## Información militar

EN CORDOBA.

Ha marchado á Zaragoza, destinado al primer regimiento de Pontoneros, el primer teniente D. Enrique Matha y Pedroche, que se hallaba en ésta con licencia.

Por disposición del ministro de la Guerra, se ha autorizado á los establecimientos de remonta para que tengan dos coches-góndolas ó jardineras, para el servicio de sus dehesas ó cortijos, tirados por cuatro mulas cada uno.

En los depósitos de sementales habrá además dos carruajes de doma (vulgo diablos), y otro de transporte, y en las secciones sueltas un solo carruaje resistente, común al transporte y á la doma.

Servicio de la plaza para el 1.º de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancía, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## Regional

### LA ELECTRA

La compañía de electricidad que está construyendo en Andújar una importantísima fábrica, toda al fin de sus trabajos. La instalación de la central, que está situada en el Guadalquivir, cuya agua produce la fuerza motriz del nuevo establecimiento, está terminada completamente. El domingo último á las 8 de la mañana se hicieron los ensayos y pruebas con el mayor éxito, asistiendo numerosas personas al acto.

La empresa tiene un amplio plan para el desarrollo de su negocio. Brigadas de obreros ponen fin á las colocaciones de cables conductores del fluido eléctrico para el alumbrado y otras aplicaciones industriales á Villa del Río, Montoro, Marmolejo, Arjoulilla, Arjona, Andújar, Escacuela, Villanueva de la Reina, Bailén y Linares.

## CONFLICTO EN PUERTA

### ALEMANIA Y COLOMBIA

TELEGRAMA DE FABRA

Nueva York 30.

Los periódicos neoyorkinos publican esta mañana un telegrama, según el cual ha surgido un serio conflicto entre Alemania y la República de Colombia.

Refiere que las autoridades colombianas detuvieron durante doce horas en Cartagena de Indias, á pesar de las protestas del capitán, al vapor alemán *Alleghani*.

Al propio tiempo hicieron pesquisas á bordo, arrastando al Sr. Abel Murillo, secretario general de la Junta rebelde.

El Sr. Murillo se envolvió en la bandera alemana diciendo que estaba bajo su protección; pero las autoridades colombianas contestaron, según el telegrama, que aquella bandera no era más que un guiñapo sucio, y se llevaron preso al jefe insurrecto.

## ACTUALIDAD

### Los telegrafistas militares

EN ANDALUCÍA

En las críticas circunstancias porque España atraviesa, cualquier indicio lleva la alarma á los espíritus, y no son



**LO QUE PUEDE UN ACTO DE ARROJO**

Bela III, rey de Hungría, dejó al morir dos hijos, Emeterio y Andrés correspondiendo al primero heredar su corona por ser el primogénito.

Dejándose llevar Andrés de su ambición, organizó un ejército para arrebatarse el trono a Emeterio, y cuando uno y otro hermano se hallaban frente a frente con sus respectivas tropas para librar batalla, el rey se despojó de su armadura y de todas sus armas, y metiéndose valientemente por entre los rebeldes, les dijo en actitud resuelta y con tono imperioso:

—Soldados: ¿cuál de vosotros se atreverá a manchar sus manos con sangre de su rey? ¿Cuál de vosotros os hará violar en mi presencia la dignidad de San Esteban? Yo soy su sucesor y vuestro rey por unanimidad de los Estados: aceptad el perdón que aquí os ofrezco y reconoced a vuestro monarca.

Acto tan arrojado tuvo por consecuencia inmediata la sumisión de los rebeldes, que reconocieron en él al legítimo sucesor de Bela II.

(Prohibida la reproducción)

**EL AUTOMÓVIL AGRÍCOLA**

Los aficionados al automovilismo no esperaban por cierto esa nueva aplicación de él. Cuando los automóviles no pueden ser aplicados a utilizarse para paseo podrán ser empleados para trillar cereales.

A un ingenioso labrador se debe esa excelente idea, quien se sirve de su automóvil para ir rápidamente de uno a otro mercado a vender el producto de sus cosechas por la mañana.

Por la tarde, cuando la recolección deba hacerse, coloca su automóvil sobre un elevado pedestal de madera de modo que sus ruedas puedan girar en el vacío. A una de sus ruedas fija un volante que se acciona por medio de una correa de transmisión a una máquina trilladora. Pone en marcha el motor, que acciona las ruedas y éstas la máquina de trillar.

El automóvil podrá ser útil para lo agradable, pero esa nueva aplicación lo reconciliará con los campesinos, que por ahora no están muy satisfechos de haberle visto invadir sus carreteras y los prados.

**ALINEACIÓN**

**Alcaldía de Córdoba**

Aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia el proyecto de alineación de la plaza de San Miguel, calle de San Álvaro y entrada a la plaza de Cánovas, queda expuesto al público dicho estudio en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días contado desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan producir durante ese plazo las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 30 de Julio de 1901.—Gabriel de Larriva.

**JUERGA FLAMENCA**

Respondiendo a los deseos de los tripulantes de la escuadra alemana anclada en Cádiz de asistir a una fiesta típica andaluza, se organizó anteayer una juerga flamenca a bordo del buque almirante.

La comparsa de tocadores y bailarines era de lo más selecto. Embarcó en una falúa de vapor y fué conducida al acorazado Frieder Grosse.

Podos momentos antes había embarcado en otra falúa, para dirigirse al barco también, el príncipe Enrique, que manda la escuadra y que acababa de hacer sus visitas oficiales.

—¡Olé!—gritaban los cañís desde la falúa que ocupaban, saludando al hermano del emperador de Alemania.

Al llegar al barco almirante, los flamencos desembarcaron de la falúa y se colocaron en la toldilla de popa, dispuesta convenientemente para el espectáculo. Los entrepuentes estaban llenos de marineros. Toda la tripulación asistía a la fiesta. El príncipe Enrique de Prusia ha podido, sin duda alguna, presenciaria desde su cámara.

Mezclábanse los polés! de los flamencos con los hoch, hoch! de los alemanes. Se bailó, se tocó y se cantó y se sirvió cerveza, que era bebida con gestos de desagrado por los cañís, que hubieran preferido, sin duda, unos cuantos chatos de manzanilla clásica.

Cuando mayor era el entusiasmo, los pitos de los contramaestres anunciaron la hora de la comida.

Los marineros desfilaron con rapidez, quedando desiertos a los pocos minutos las vergas, entrepuentes y toldillas.

Los flamencos fueron invitados con la fórmula:

—Vamos a tomar té.

Uno de ellos excusóse diciendo:

—No estoy enfermo.

Todos bajaron al comedor de la oficialidad, donde se les obsequió con un lunch.

Sirvióse a los flamencos un lunch espiéndido al estilo alemán, con sus patatas cocidas, su carne fría en galantina, su manteca de Flandes, la cerveza negra, el té y cognac exquisitos. Este licor fué el favorito de los cañís. Se descorcharon y consumieron no pocas botellas.

El intérprete debió pasar ratos de terrible fatiga al querer traducir al alemán los dichos ingeniosos de los tocadores, bailadores y jaleadores.

Los oficiales alemanes reían a carcajadas. El cognac se consumió en proporciones fantásticas.

Terminado el lunch, un oficial alemán se sentó al piano y ejecutó un paso doble español. Seguidamente un gitano, cogiendo una copa de cerveza, brindó por «la fraternidad de España y de Alemania». Luego dijo al intérprete: «Haga osté favó desirles estos sabaleros mí brindis.»

Tradujo se el importante documento diplomático y hubo palmoteo y risas entre la masa compactísima de alemanes.

Luego continuó la fiesta de canto y baile en la toldilla, que estaba iluminada con un potente foco eléctrico.

Apenas sonaron las ocho en el reloj acercóse un oficial al cuadro flamenco diciendo que todo había concluido, por que sin duda era la hora del descanso. «El Mellizo» interrumpió la malagueña que estaba cantando, el tocador de guitarra dejó sus dedos en suspenso sobre el más artístico de sus rasgueos, dejaron de sonar las castañuelas y los polés! y la tropa flamenca se despidió de sus amables huéspedes. A quien entregó al jefe de la comparsa cien pesetas. Fueron embarcados en la falúa de vapor todos aquellos representantes del arte popular de la tierra baja y regresaron a Cádiz, dejando sin duda entre la marinería del acorazado germanico impresiones pintorescas é inolvidables.

Tanta alegría tuvo un final trágico. Los cantadores y tocadores procedieron a repartir las cien pesetas del regalo en una taberna gaditana, y hubo allí bronca terrible sobre a quién correspondían más ó menos pesetas.

No fué necesario que interviniese la autoridad, pero le faltó poco.

Verdaderamente no sé habra perdido el imperio alemán por la prodigalidad del regalo.

**Las mujeres desposadas**  
La Gaceta publica el curioso anuncio siguiente:

—CORUÑA

D. Pedro Calvo y Camina, juez de instrucción de la Coruña y su partido.

Por la presente y término de diez días llama á Marcela Gracia Ibeas, natural de Burgos, de treinta y dos años, soltera, hija de don Manuel y doña Marcela, y á Elisa Sánchez Loriga, que se hizo nombrar Mario Sánchez Loriga, con objeto de contraer matrimonio con aquélla, natural de esta ciudad, de treinta y dos años, soltera, hija de don Manuel y doña María, á fin de que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado, á fin de notificarles el auto de procesamiento y prisión dictados contra las mismas en sumario que se les sigue por falsedad y escándalo público, y además á la segunda por usurpación de nombre, y recibirles las oportunas declaraciones indagatorias; prevenidas de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho y serán declaradas rebeldes.

Por tanto, ruego á todas las autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y captura de las dos sujetas referidas, poniéndolas, caso de ser halladas, en la cárcel de este partido á disposición de este juzgado.

Dado en la Coruña á 1.º de Julio de 1901.—Pedro Calvo y Camina.—De su orden, Joaquín Lacambra.

**VERANIEGA**

**Bebidas refrescantes**

El calor que padecemos es causa del excesivo consumo de bebidas refrescantes que ingerimos. Una de las mejores y más delicadas que recomiendo se compone de lo siguiente:

En un vaso grande echad unas gotas de bitter, después una copa de vino blanco, luego una cucharada de jarabe de goma y por último llenad el vaso de soda ó agua de Seltz, á la cual añadiréis un poco de hielo, y al cabo de dos minutos obtendréis una de las mixturas más delicadas que se conocen.

Si ésta no os agrada, ahí están las múltiples bebidas americanas que llevan los nombres de *mint julep*, *gin julep*, *brandy julep*, etc. Su composición es por extremo sencilla.

El nectar «mint julep» (jarabe de menta) se hace tomando un vaso de 125 gramos de cávida, depositando en él tres ramas de menta fresca molida con una cucharada de azúcar en polvo. Acotó seguido se hecha en el vaso hielo hasta la mitad, luego una copita de chartreuse amarillo, previamente mezclado con agua, una gotita de bitter, dos ó tres copas de rom que no deben revolverse con el resto, un trozo de limón y encima de todo azúcar en polvo. Este refresco debe absorberse con una pajita.

Si en vez de rom poneis á la misma mezclada copas de cognac, será «brandy julep», y si en lugar del cognac empleais la ginebra se convertirá en «gin julep».

Para quien no quiera tantas complicaciones, ahí están el «rum smash» ó el «brandy smash», compuesto de dos ramas de menta molida, hielo machacado, azúcar en polvo, rom ó cognac y por fin agua de Seltz ó soda hasta llenar el vaso.

Como bebida exquisita también se puede hacer una poniendo en un vaso grande hielo en pedacitos, fresas y frambuesas, medio vaso de cognac, otro medio de marraquino, una cucharada de jarabe de frambuesa y después de estar frío llenando el vaso de champagne.

**LA CAJA ENCANTADA**

(CUENTO BATURRO)

¿D'ónde vendría aquel busca sombras? De ninguna parte güena. Largo y seco como la caña e la doctrina, cerrau de color, el traje sucio pero de corte fino, y trujiendo asín como é modo de criau, un pion con gorrica é seda, pantalón de paña verde y unos tufos que se le comían la metá é la cara... Por cuenta q'el dichoso zagalón hablaba con más albertencias q'un deputáu. Por la noche, en la taberna del tío Bofo estuvo expli-

cando á los del pueblo cómo y de qué manera vive el Ray en Madrid, las cosas que lechan de comer; y hasta pintó en un papel la corona que lleva cuando lo sacan por la calle con toos los ministros pa que le vea la gente...

Lo q'hicía el tío Zapo, era mu verdá. En el pueblo se crían las personas talmente como abrios. En Madrid como tíe úo q'andar siempre con la nobleza, alquiere las comenencias y el aquel... q'es mester pa rozase con esos pajaracos. El mesmo zagalón que les contaba too lo de Madrid, les estuvo hiciendo unos juecos con la baraja, q'era pa golverse ton to... Cogía tres cartas, las ponía en el suelo, dimpués que las enseñaba, y tú icías...

—Esta es... —¿S'apuesta usted una perra á que no? ícía él...

Que sí, que no... Perra apostada y perra ganada... *Elustración, na más q'elustración.*

Los sencillos baturros estaban entusiasmados con sus dos huéspedes. El más viejo, que al principio paicia serriote, resultó después un hombre corriente, y nada en vanecido de su sabiduría indudable. Porque eso sí, no había más que oírle hablar para comprender que era un señor de estudios. Si hasta le fin sabía. Lo que todos se resistían á creer, es que fuera brujo y pantasma, como les dijo, á vuelta de arrotoos y farulerías...

Era un brujo sabio, según él, que no se metía con nadie, que prodigaba toda clase de beneficios á los pobres, y que á pesar de tragarse estopá ardiendo y sacar palomas del fondo de una vasija... vacía, era un ser inofensivo y cariñoso, incapaz de hacer daño á una mosca.

El tío Bofo, el vinatero desconfiaba de tan apreciables condiciones éticas, porque él había corrido algo de mundo, y no se esturdecía con aquellas mostilladas. Tres días estuvo en Madrid cuando era mozo, y aunque solo pudo ver la plaza de la Cebada, y el barrio de Cambroneras, donde vendió el güarón que le dejó su padre en testamento, aprendió mucho, porque los treinta duros que le dieron por el burro garafón, se los llevó un tío mu bien vestido que le prometió casas y castillos si dejaba enterraus en metá un campo, los dineros de la venta...

El tío Bofo no podía ver á la gente fina desde entonces. Porque el hombre que le robó, era simpático y amable; cantando unas malagueñas y unos tangos que daba gloria oírle... El Canarito le llamaban en el café de la Patria donde le conoció.

La gente se queaba con un palmo de boca abierta oyendo al tío; y unas cuantas señoras que palmotiaron mucho, y que se acercaron á la mesa del tío Bofo para que las convidara, dijeron á éste, que su compañero el de las coplas, era de lo más cabal y decante que había en el mundo... ¡rediez con la decencia!

\*\*

—En esta caja, señores y amigos míos—decía el hombre viejo,—traigo enerrados unos cuantos secretos de la magia y la brujería...

El pion de la gorrica estaba más tieso q'un ajo.

—Esta caja señores que sólo tiene un palmo y medio de larga, como ustedes pueden ver y examinar, lleva dentro, señores míos, una colección de personajes, que cantan, bailan, echan discursos y cuentan chascarrillos que hacen de reír... Por un poder que solo tiene un servidor de ustedes, los he metido aquí. Echen una perra grande, señores, por esta albertura, y verán y examinarán cómo y de qué manera vá á cantar el tenor Gayarre, la hermosa Ave María del señor de Güno, que en paz descansese... Pónganse estas gomitas en los oídos, señores, guarden un momento de silencio y prepárense para escuchar...

El tío Bofo, apoyada la barbilla en la vuelta de su gayatar, movía la cabeza con aire de duda.

Varios mozos y mozas del pueblo examinaban la cajita misteriosa con cierto temor. Los más atrevidos la rodearon, acercándose los tubos de goma á los oídos...

—Oigústelo—dijo el mozo que se preparaba á depositar sus diez céntimos en la caja—Mire que como mus engañe, rompemos la cerraja y saquemos la perra...

—Pa tiempo ties, ermitaño—gruñó el tío Bofo sin abandonar su recelosa actitud.

El brujo, mirándole con ceño de hombre ofendido, devolvió los diez céntimos al mozo, y

—Señores—dijo,—yo no soy un bandido, un criminal, un lafrón. He dicho y repito que dentro de esa caja llevo personajes distintos de carne y hueso. Me parece que oyéndolos hablar podrán convencerse ustedes. Pues bien; ahí van esos diez céntimos... Son de esta señor. Yo no quiero cobrar nada la primera vez que funcione mi caja encantada.

Acercándose al tío Bofo, le cogió del brazo, no sin resistencia por parte de éste.

—Yo les couvido á ustedes, señores, y si ven que miento, entonces pueden insultarme, maltratarme y prenderme... Vamos á ver. Colóquense los auditivos en las orejas. Sin apretar mucho... Así. Un momento de silencio... Tran...

Las caras de los baturros expresaron asombro inmenso primero, atención concentrada después, prorrumpiendo, por último, en gritos de entusiasmo y exclamaciones de alegría. El mismo tío Bofo, cuando terminada la audición se descolgó de las orejas los tubos de goma, no pudo menos de decir, subiéndose la banda con las dos manos y respirando fuerte:

—¡Osás que cosas! El éxito del brujo fué inmenso y los comentarios de la baturrería sabrosísimos.

La idea de que en una cajita cupiera tantísima gente no podía menos de producir en los baturros estupefacción inmensa.

—¿Pero es verdá que van dentro?... —En carne mortal—decía el chulillo de la gorra.

—Con mis propios manos los he introducido—añadía el viejo.

Y las monedas se hundían sin descanso en el fondo de la caja misteriosa, amén de las que individualmente se cobraban á todos los oyentes.

De pronto ocurrió una cosa estupefacta. El tío Bofo tiró los auditivos de goma, y lanzando horrible juramento desahogado una gayatazo horrible sobre la caja encantada, que se hizo pedazos contra el suelo...

El brujo y su acompañante se lanzaron sobre el tío Bofo, golpeándole con los puños. La baturrería, sin indagar la causa que produjera la repentina cólera de éste, se pronunció en su favor, y milagro evidente fué que salvaran la vida los dos huéspedes infortunados. Llorando de rabia se marcharon, después de recoger los restos del fonógrafo; decididos á dar cuenta del suceso al gobernador civil de la provincia.

—Rediós, decía el tío Bofo, comentando el caso, después de la refriega. Sus digo q'era el mesmo, el Canarito, el que me robó los treinta duros del güarón... ¡ah zafaras, granujón, presilarío! Pero ya vas güeno, ya... Na más, lo siento, ¡ve probecico Gallarre; aquel que cantó l'Ave María Purisma del señor Güno... q'en paz descansese...

A. Teixeira.

**DOLORETES**

No hemos querido contribuir por nuestra parte á la publicación de ciertas obras que carecen de mérito literario y artístico y solo tienen en su abono el dicharacho grossero, el chiste verde y la exposición de formas más ó menos esculturales de las actrices.

Por esta razón nada dijimos cuando se estrenó *El fondo del baul* y otras obras del mismo género.

Pensábamos continuar guardando silencio, pero siendo una excepción de la regla Dolorettes, estrenada anoche, hablamos de ella con verdadera satisfacción.



**Dolores**, baseto lírico-dramático de costumbres alicantinas, original de Archivos y de los maestros Vives y Quintanilla, obtuvo anoche un éxito franco y ruidoso, y es muy de notar que para obtenerlo no hicieron falta desplantes ni verduras.

Escenas arrancadas de la realidad, chistes espontáneos, tipos con perfecto delineamiento, y acción muy bien desarrollada, debían ser aplaudidos y lo fueron.

Esto demuestra bien a las claras que si los autores falsean el gusto estético del auditorio, hay en éste demasiada dosis de sentido común y buen gusto para aplaudir todo lo que realiza verdaderamente la belleza, saliendo de la rutina actual, en la que nada hay correcto, noble, ni artístico.

La música a su vez es seria, inspirada; nada de piezas fáciles y de corte achilapado. Sobresalen por su factura las dos romanzas que canta Carmelita (Sra. Bárzana), la canción de la dulzaina y el concertante en la puerta de la alquería.

La interpretación fué bastante aceptable. En la parte del canto se distinguió la Sra. Bárzana y en la habla las Sras. Lopez-Piziz y Gómez, y las Sras. Guerra, Moya, Martínez, Medel y Manzano.

A todos ellos se tributaron grandes aplausos, extensivos el director de orquesta que con visible repugnancia subió al proscenio.

Por razones que no se nos alcanzan los artistas demoraron el comienzo de la función hasta las doce, estando anunciada la obra á las 10 y tres cuartos. El público que anoche llenó todas las localidades principales y buena parte del paraiso se impacientó por esta tardanza y á la media hora de espera dió uno de los mayores escándalos que se registran dando palmadas y protestando de otros modos del abuso que se estaba cometiendo.

**Morsamor**

**POESIA**

**VERSOS A MI HIJA**

(EN EL DIA DE SU SANTO)

Tu madre con dulce anhelo  
Al llegar la Magdalena  
Besó tu frente serena  
Mirándote desde el cielo.  
Ténla en todo por modelo  
Al cumplir con tus deberes.  
Que si su virtud adquieres  
Y su inspiración recibes,  
Verás qué dichosa vives,  
Verás qué contenta mueres!

(EN SU CUMPLEAÑOS)

¡Magdalena! al celebrar  
De un año más la llegada  
Con el alma embelesada,  
Vengo tu frente á besar!  
Alumbre siempre mi hogar  
La luz que en tus ojos arde.  
Que el dolor llegue muy tarde,  
Y á mi lado y tan buena,  
Dios te guarde, Magdalena,  
Magdalena, Dios te guarde!

ANTONIO GRILLO.

**Cronica Provincial**

Las manchas de langosta que en número de 14 aparecieron en el término de Posadas quedaron extinguidas por completo en la última decena de Mayo, sin que después se haya vuelto á presentar la plaga de referencia, lo obstatante lo cual se tienen hechas á los propietarios ó colonos de las fincas donde el insecto tuvo su estancia, las necesarias prevenciones para el cumplimiento de cuanto establece el artículo quinto del Reglamento vigente para la aplicación de la ley sobre extinción de langosta.

Así lo participa el Alcalde de Posadas á este Gobierno civil en comunicación fechada el 27 del actual.

En Charco, Bermejo, término de la Carlota, se declaró un incendio el 28

del corriente en una era de Francisco Jiménez, siendo pasto de las llamas una parva de trigo.

Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

El siniestro debió originarse por abandono de los únicos operarios de la finca que dormían en un sombrero en las inmediaciones de la era.

Dice un periódico de Jerez:  
"Los ratas ferroviarios que días pasados susstrajeron aceite de una partida facturada desde Montilla, han repetido la suerte con otra expedición del mismo artículo hecha en Luceña con destino á éste.

Tres de las cincuenta corambres de que la expedición costea han sido acriadas por los ratas, quienes tomaron de su contenido 68 kilos de aceite.

En otra expedición de tejidos faltan dos bultos y en otra de comestibles un fardo de bacalao.

El agente de reclamaciones D. Gervasio Sisto, ha reclamado á la compañía de andaluces las indemnizaciones procedentes, que obtendrá á fuerza de gestiones y los ratas seguirán haciendo de las suyas, en perjuicio del servicio de transportes y de los cargadores que tienen que confiar á la empresa sus mercancías."

**Crónica Local**

**A Jaén**

Para el mayor esplendor de la feria que en el próximo mes de Agosto ha de celebrarse en la capital vecina, el señor ministro de la Guerra ha dispuesto que concurren á ella la música y una compañía del regimiento de la Reina y un escuadrón de lanceros de Sagunto, de la guarnición de esta plaza.

**Visita**

Según dicen de Cádiz, muchos oficiales de la escuadra alemana surta en aquel puerto, han salido para Sevilla, Córdoba y Granada, para estudiar sus monumentos artísticos.

**Programa**

El de los números que ejecutará mañana de nueve á once de la noche en el paseo del Gran Capitán la banda municipal de música, es como sigue: 1.º Viva Cádiz. 2.º Marcha doble torero, dedicado á Rafael Guerra (Guerrita). J. Marcos. 3.º "Polichinela", Polka, N. Costa. 4.º "Canto de Hinceno", Walses, Czibulka. 5.º Fantasía de la ópera "Ceballería rústica", de Mascagni, (arregio) J. Gotós. 6.º "Sardana de la ópera "Garin", de Breton, (arregio) E. Juarraz. 7.º "La victoria de Imas", marcha militar, J. Erviti.

**Boda**

El domingo contraieron matrimonio en esta capital, la bella Srta. María de los Dolores Cabanás y Vazquez de la Torre, con el apreciable hacendado de Pedro Abad D. Antonio Perez Perras.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

**Bravias**

En la calle del Cano cuestionaron ayer dos mujeres, una de las cuales resultó con varias heridas de las que fué curada en la casa de socorro.

La agresora pasó á depósito municipal.

**Lotería**

El Sr. T. sorero de Hacienda de esta provincia se ha servido remitirnos, con atenta carta, un prospecto de la Lotería de Navidad, que nos ruega publicáramos.

Y como ya lo hicimos en uno de nuestros anteriores números, solo nos resta dar las gracias por su atención al Sr. Gelmayo.

**El tiempo**

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.00; á la sombra, 34.20; mínima, 18.60; media, 26.40; altura barométrica en milímetros, 763.90; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

**Incendio**

En el término municipal de esta localidad y demarcación de Castro del Río se declaró un violento incendio la tarde del domingo último, consumiendo del fuego 80 fanegas de tierra sem-

bradas de trigo y cebada, en el cortijo de Valdepeñas, 12 de cebada en el cortijo de Castillejo, 15 de cebada del cortijo de Mirabueno y 80 de varias variedades del de Tobas.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

El incendio partió de un rastrojo del primer cortijo en el momento de pasar por él la plara de bueyes del mismo.

A pesar de los esfuerzos hechos en los primeros momentos por el mayoral y el zagal no se pudo evitar, á causa del viento que reinaba, la propagación del siniestro.

El juez instructor de Córdoba entiende de en el asunto.

**Curda**

Ayer fué denunciada una mujer que en estado de pellejo llamaba la atención del público en la calle Alcántara.

**Al Hospital**

Al de Agudos fué conducida ayer una vecina de la calle Alcántara que roció por la escalera de su casa causándose contusiones graves.

**Muerte repentina**

Hoy ha cesado en la secretaría de este Gobierno civil D. Enrique Rodríguez, y mañana tomará posesión el nuevo nombrado.

**Humorada**

A causa del calor, sin duda alguna, un sujeto se sintió anoche con ganas de solfear á los transeúntes, y sin encomendarse á Dios ni al diablo dió de bofetadas á un concurrente en el paseo del Gran Capitán, que no le había dado motivos para que así se comportara.

El escándalo fué muy ruidoso.

**Muerte repentina**

Ayer falleció en su domicilio, sito en el Campo de la Verdad, la mexicana Francisca Palomares, que curaba de familia y no tuvo tampoco asistencia facultativa.

**Valiente**

Ayer fué detenido un joven que hace días molestaba é insulta al guardia del jardín de la plazuela de San Bartolomé, que es un anciano.

Su familia se queja de que le rompieron en la calle la chaqueta é el ser detenido, pero no sabemos qué opinará de su hombrada.

**Taurina**

Los diestros Antonio Montes y Conchito torrearán en Eoiza, ganado de Murru el día 21 de Septiembre, feria en aquella población.

**Denuncias**

La guardia municipal ha denunciado hoy á un individuo que contravino á lo dispuesto para el depósito de granzas; á un filarmónico que á las altas horas de la noche tocaba la bandarria en la puerta de su casa, calle Caldereros, molestando al vecindario, y á un cochero de punto que contravino á lo dispuesto para el paso de coches por el Gran Capitán.

**Poseción**

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy se hace público que con fecha 30 de Mayo último tomó posesión D. Augusto Molina Hernández del destino de Oficial de tercera clase, Investigador de Hacienda de esta provincia.

**Por fin se ha resuelto**

Hoy ya no han de temer sentirse molestados por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

**Chirinola**

En un tribunal.

El presidente al acusado:

—¿Era muy grande la miseria en casa de usted?

—Tan grande, que hace ocho días tuve que vender mi último bastón, que dándome yo sin tener con qué pagar á mi mujer.

**Boletín Religioso**

**SANTO DE MAÑANA.**—San Pedro Advíncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana, en la Iglesia de San Pablo, por los herederos de doña Ana de Hocea, por la intención de dicha señora.

**Liturgia.**—Día 1 de Agosto.—La Misa y oficio son de la Octava de Santiago apóstol, con vito doble y color encarnado. Se hace conmemoración de los hermanos Mártires Macabeos en Laudes y Misa. Esta tiene Credo. El prefacio es el de la octava. En las segundas vísperas se hace conmemoración de San Esteban, papa y mártir.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se gana el Jubileo de la Porciúncula.

Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará mañana Su Divina Magestad de manifestado en forma de Jubileo, costado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos, en sufragio por su difunto esposo el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Baltrán.

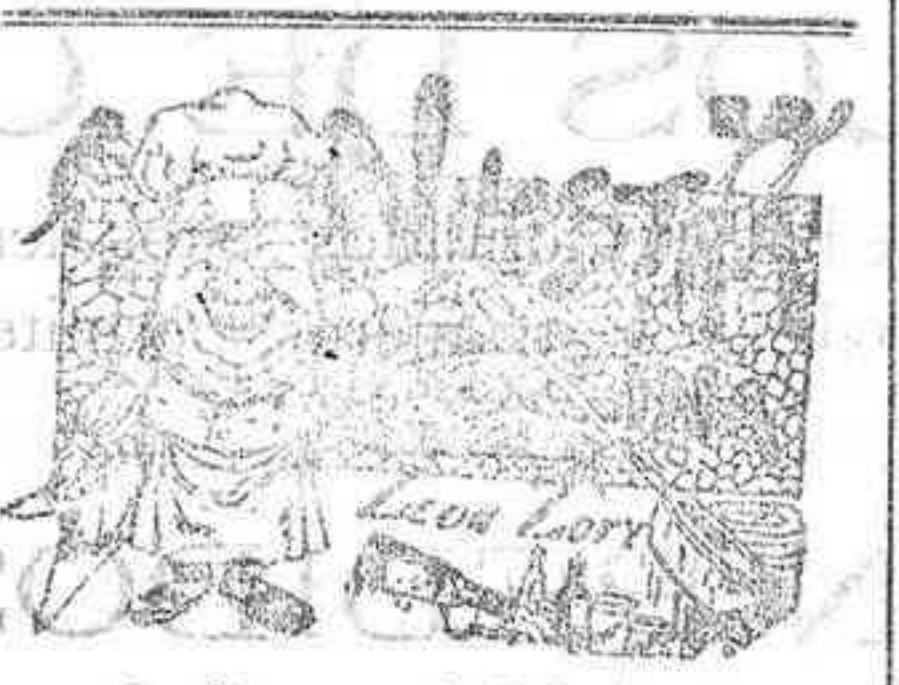
—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, se gana el Jubileo de la Porciúncula, desde las primeras vísperas del día 1 de Agosto hasta el ocaso del sol del día 2, habiendo confesado y comulgado.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el día 2 de Agosto el Jubileo de la Porciúncula en la forma siguiente, por la mañana Misa de comunión general, á las siete y media; á las diez fiesta solemnue, en la que predicará el R. P. Gabriel, Carmelita descalzo, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media se dirá la Misa, en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las seis y media de la tarde principiará el ejercicio en la forma acostumbrada.

—En la capilla del Hospital de Agudos se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula, desde las primeras vísperas de mañana hasta la puesta del sol del día 2. La entrada á dicha capilla es por la calle Averoës.

Desde el día, se venden ó arriendan una casa en Belmez, calle Pozo-nuevo número 20 antiguo y 27 moderno y 13 solares en construcción, calle Weyler, del mismo pueblo. Para tratar con su dueño D. Lorenzo Cruzado Berengena, en Villanueva del Rey. 15-12



**Comidas para el 1.º de Agosto**

**ALMUERZO.**—Anehas y mantequilla.—Huevos escalfados en salsa de tomate.—Escalopes de ternera rellenos de picadillo de setas.—Arroz á la milanesa con judías verdes.—Queso de crema.—Cerezas.

**COMIDA.**—Sopa de aldeanos.—Vaca cocida con ensalada de pepinos.—Capón asado en costrón de limón.—Lechuguitos al jugo.—Pan de café.—Churrros caseros con mauteca de vaca.—Fruta.

**Huevos escalfados en salsa de tomate.**—Hecha la salsa, clara ó espesa, según el gusto del consumidor, se pone en una fuente que vaya al fuego y á la mesa, y se van escalfando en el tomate los huevos, separándolos con unos picatostes largos, para que no se junten y resulte buena vista.

**Sopa de aldeanos.**—Se cuecen cuantas legumbres haya á mano y se pesa todo por masadera después de bien sazonado. En el caldo hirviendo se echan cocorrons de pan muy tostado en cantidad bastante para que la sopa resulte espesa.

(Prohibida la reproducción)

**Sección Comercial**

**VALORES EN BOLSA**

**Cotización del 30 de Julio de 1901.**

4 por 100 interior fin de mes, 71.95.—Id. id. contado, 71.90.—Id. exterior, 78.70.—Acciones del Banco de España, 487.00—4 por 100 amortizable, 00 CO.—Cubas de 1886, 85.80.—Id. de 1890, 71.60.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 39.80.—Libras, 95.00.

**Pasatiempos**

**CHARADA**

Cuando tengas un dos dos,  
me dijo primera prima,  
te daré un prima segunda  
que yo tengo en mucha estima.  
(La solución, en el próximo número.)

**SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR**

**AR-CHI-DU-CA-DO**

La han acertado: Una dama, Quitó-lis y Un cesante.

**Arrendamiento.**—Desde el día se alquila la casa número 4 calle Conde Arenales, que tiene muchas habitaciones, azotea, patios, cuadra y espaciosos graneros con cabida para más de dos mil fanegas. Para tratar del precio y condiciones, en la casa número 7 calle Ramirez de Arellano, donde está la llave.

10-9

**El Telégrafo**

(De nuestro servicio particular)

**Noticias de la madrugada**

**Madrid 31 (5)**

Aun no se sabe si hoy se celebrará Consejo de ministros.

Si llega á celebrarse, se considera difícil que lleven á él los ponentes los proyectos de reorganización de los servicios.

—Todavía no se sabe nada de la combinación de gobernadores.

**Lotería Nacional**

**Madrid 31 (12.30)**

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 100.000 pesetas
27.148
Con 40.000
8.199
Con 20.000
4.653
Con 1.500
10.349—23.501—10.319—10.276
6.158—18.249—17.246—30.574
13.039—18.493—18.805—4.917
24.070—5.588—23.723—23.967
16.095—4.595—2.607—965.

**De San Sebastián**

**Madrid 31 (14)**

Reina en San Sebastián un fuerte temporal y llueve copiosamente.

Las embarcaciones regresan al puerto con averías.

Se cree que se ha perdido una lancha en Bermeo.

La Reina ha firmado un decreto autorizando al Gobierno para adquirir por tres mil pesetas el cuadro del divino Morales, propiedad de D. Antonio Roton-da, y varios indultos.

**El parto de los montes**

**Madrid 31 (14.30)**

La ponencia de Ministros ha estado reunida cuatro horas, y después de examinar varios Capítulos del Presupuesto ha adquirido el convencimiento de que es posible reducir algunas partidas.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in glesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

MUEBLES

— DE —  
LUJO

GONDOMAR 12



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

— Y —  
CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA